SC36-INTV-FEDELAM-01466-2025
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, 27 de noviembre de 2025

Señor
Nestor Ferney Susa Algarra
Representante Legal
Daniela Patiño Barragán
Director de proyecto
FEDELAM
Bogotá, D.C

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	Informe de visita N°7 Acción de formación COMPETENCIAS FUNCIONALES Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA EL SERVICIO PÚBLICO PENITENCIARIO Convenio No.: CO1.PCCNTR.8354839 de 2025 Conviniente: FEDELAM - FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE EMPRESARIOS Modalidad: VIRTUAL Visitas en campo. Soporte de cumplimiento de la obligación Especifica interventoría N.2.8.2.26
ÁREA	Dirección de Proyecto Seguimiento

Conviniente:	FEDELAM - FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE EMPRESARIOS
NIT:	901.314.039
No. de convenio:	CO1.PCCNTR.8354839
Nombre de la acción	COMPETENCIAS FUNCIONALES Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA EL SERVICIO PÚBLICO
Modalidad:	VIRTUAL ASINCRÓNICA
Grupo:	18
Unidad Temática:	UT4 - RAZONAMIENTO LÓGICO Y TOMA DE DECISIONES BASADA EN DATOS
Tipo de evento formativo:	DIPLOMADO
Metodología:	TEÓRICO - PRÁCTICA
Lugar de ejecución:	CASANARE - DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
Herramienta Empleada:	M&S
Link	https://fedelam.q10.com
Usuario	SENA
Contraseña	SENA2025
Material de Formación:	Cartilla digital
Fecha de la visita:	25/11/2025
Interventor académico:	GLORIA PATRICIA RODRÍGUEZ VARGAS
Interventor Líder:	PATRICIA LEÓN

La firma Interventora SCAIPROYEKTA SAS BIC, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR. 8288853 de 2025, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y FEDELAM - FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE EMPRESARIOS permite presentar el informe de la visita a las acciones de formación realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

Nombre: Luis Antonio Blanco Diaz
Identificación: Cc - Cedula De Ciudadanía 79731629

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Realizar seguimiento y control a las acciones de formación derivadas de los convenios especiales de cooperación suscritos por el SENA y FEDELAM - FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE EMPRESARIOS

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Constatar que la ejecución de la acción formativa cumple con lo planeado, incluyendo el uso de metodologías, materiales aprobados y recursos físicos o digitales empleados.

- Revisar y validar la cantidad de beneficiarios participantes por grupo, asegurando correspondencia con lo reportado en el formato y evidencias documentales.

A continuación, se presentan los resultados de la visita a las acciones de formación.

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1 Detalles de la acción de Formación

La acción de formación desarrollada es COMPETENCIAS FUNCIONALES Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA EL SERVICIO PÚBLICO PENITENCIARIO

La acción de formación se desarrolla bajo la modalidad VIRTUAL, lo que implica que la formación se desarrolla en plataforma virtual. . La metodología empleada fue TEÓRICO - PRÁCTICA combinando la explicación conceptual con la aplicación práctica, de manera que se equilibraron los contenidos con la participación de los asistentes. Finalmente, el tipo de evento correspondió a un DIPLOMADO, proceso académico de mayor duración e intensidad, con varias unidades temáticas y metodologías combinadas.

La información presentada estuvo alineada con la unidad temática programada y aprobada, garantizando la pertinencia académica del evento.

Durante la sesión se generaron espacios adecuados de participación y resolución de dudas, favoreciendo la interacción de los beneficiarios.

3.2 Beneficiarios

El número de asistentes fué mayor que lo aprobado en el cronograma, lo que garantiza el cumplimiento de la meta establecida y la correcta ejecución de la actividad formativa. Se registró la asistencia de 51 beneficiarios frente a los 50 programados.

3.3 Capacitador

- Se verificó que el capacitador corresponde al aprobado por la interventoría cumpliendo con lo establecido.

3.4 Centro de atención al usuario [CAU]

La plataforma dispone de un Centro de Atención al Usuario (CAU) encargado de ofrecer soporte técnico permanente a los participantes. Este centro facilita la solución de inconvenientes relacionados con el acceso, la navegación y el funcionamiento general del entorno virtual. en la resolución de problemas reales.

El Centro de Atención al Usuario no responde de manera ágil y eficiente las solicitudes presentadas por los participantes, ni garantiza una atención oportuna.

4. VALIDACIÓN DE ASPECTOS VERIFICADOS Y APROBADOS

4.1 Gratuidad de la formación

En el desarrollo de la actividad se evidenció de manera clara y explícita el mensaje de gratuidad de la formación.

4.2 Uso de la imagen institucional del SENA

No se utilizaron las piezas gráficas ni la imagen institucional del SENA de acuerdo con las directrices establecidas.

4.3 Material de Formación

De acuerdo con el proyecto aprobado el material es el siguiente: CARTILLA DIGITAL

El material de formación entregado en este evento formativo coincide con el aprobado y corresponde a cartilla digital. Su pertinencia radica en que permite profundizar en los contenidos expuestos dentro de las temáticas abordadas, facilitando así el desarrollo de la acción de formación.

Este material se encuentra metodológicamente estructurado y cuidadosamente seleccionado para dar soporte a los temas tratados en el

4.4 Acceso a la plataforma

La plataforma cuenta con un limitante de tiempo de máximo ocho (8) días para terminar cada uno de los módulos y se puede acceder al momento de la revisión

5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

5.1 Sesiones asincrónicas

Las sesiones asincrónicas se desarrollan a través de la plataforma virtual dispuesta por el operador, permitiendo que los participantes accedan a los contenidos formativos en el horario que mejor se ajuste a su disponibilidad. Este formato favorece la autonomía del aprendizaje y garantiza el acceso continuo a los materiales pedagógicos, recursos audiovisuales y actividades evaluativas.

5.2 Enfoque de la acción de formación

Acción de formación dirigida a trabajadores de todos los niveles ocupacionales que requieren actualizar y adquirir conocimientos, habilidades, aptitudes, técnicas y/o prácticas, necesarias. para resolver con autonomía, temas relacionados con la planificación y ejecución del trabajo actual o del cargo en el que buscan desempeñarse.

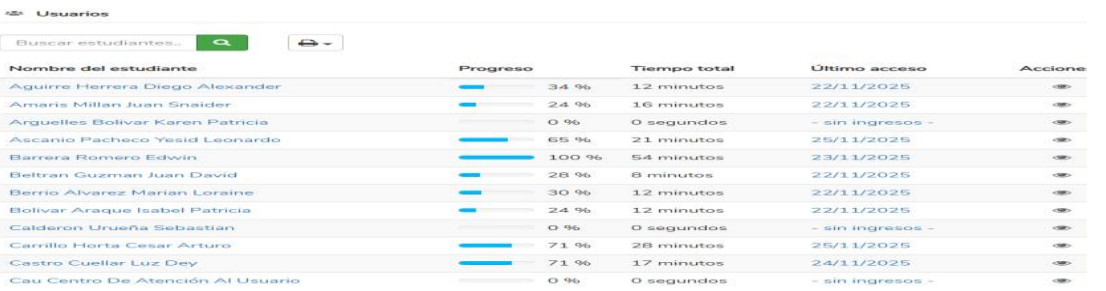
6. REGISTRO VISUAL

A continuación se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Video de Bienvenida



Beneficiarios que participan en la acción de formación



Usuarios

Buscar estudiantes...

Nombre del estudiante	Progreso	Tiempo total	Último acceso	Acciones
Aguirre Herrera Diego Alexander	34 %	12 minutos	22/11/2025	
Amaris Millan Juan Snaider	24 %	16 minutos	22/11/2025	
Arguelles Bolivar Karen Patricia	0 %	0 segundos	- sin ingresos -	
Ascanio Pacheco Yesid Leonardo	65 %	21 minutos	25/11/2025	
Barrera Romero Edwin	100 %	54 minutos	23/11/2025	
Beltran Guzman Juan David	28 %	8 minutos	22/11/2025	
Berrio Alvarez Marian Loraine	30 %	12 minutos	22/11/2025	
Bolivar Araque Isabel Patricia	24 %	12 minutos	22/11/2025	
Calderon Urueña Sebastian	0 %	0 segundos	- sin ingresos -	
Carrillo Horta Cesar Arturo	71 %	28 minutos	25/11/2025	
Castro Cuellar Luz Dey	71 %	17 minutos	24/11/2025	
Cau Centro De Atención Al Usuario	0 %	0 segundos	- sin ingresos -	

Capacitador

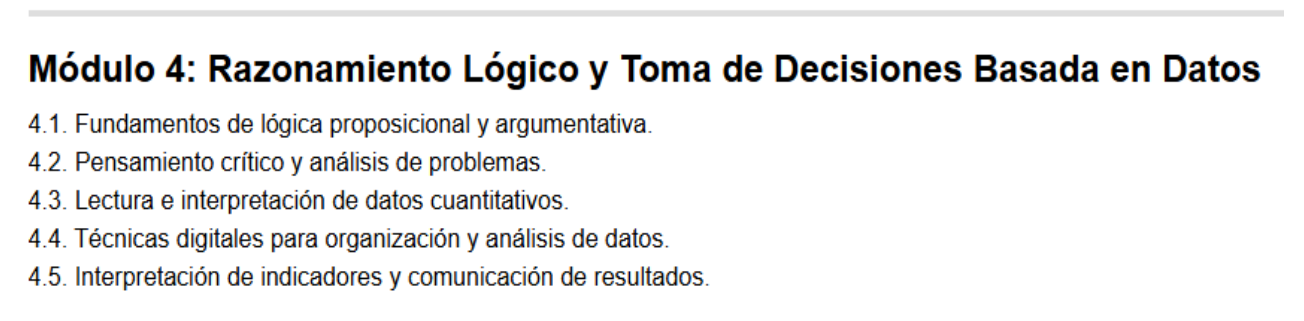
LUIS ANTONIO BLANCO DIAZ



Perfil Académico: Administrador Policial de la **Universidad EGSAN**, con formación técnica en **Mantenimiento y Programación de Computadores** (Comfenalco) y **Electricidad Industrial** (Colegio Nuestra Señora de Fátima). Ha complementado su perfil con diplomados en **Comunicaciones**, **Fundamentos Gerenciales para la Seguridad**, y **Sistema Penal Acusatorio, Policía Judicial y Criminalística**, además de cursos internacionales en **tecnologías de radiocomunicación Motorola** (Florida, EE. UU.).

Cuenta con amplia experiencia en **seguridad electrónica, telecomunicaciones y docencia**, desempeñándose como **instructor en medios tecnológicos y seguridad privada** en instituciones de formación como COSECAD y ANCONSERVIG. Se destaca por su liderazgo, conocimiento técnico y enfoque pedagógico orientado a la innovación y la formación integral del talento humano en el área de seguridad.

Unidad temática desarrollada en la sesión



Módulo 4: Razonamiento Lógico y Toma de Decisiones Basada en Datos

4.1. Fundamentos de lógica proposicional y argumentativa.
4.2. Pensamiento crítico y análisis de problemas.
4.3. Lectura e interpretación de datos cuantitativos.
4.4. Técnicas digitales para organización y análisis de datos.
4.5. Interpretación de indicadores y comunicación de resultados.

Interacciones en espacio de partipación y dudas (FORO)



Foro

Foro virtual

Editar

Foro no calificable.

Se completa al abrir el recurso

Sin restricción de fecha.

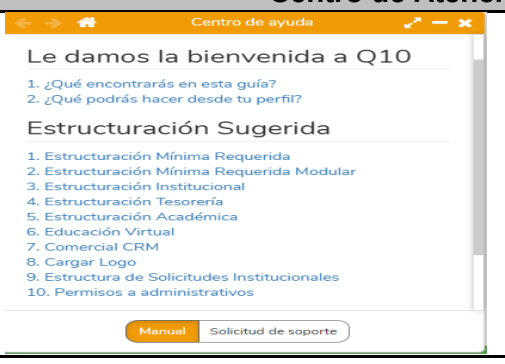
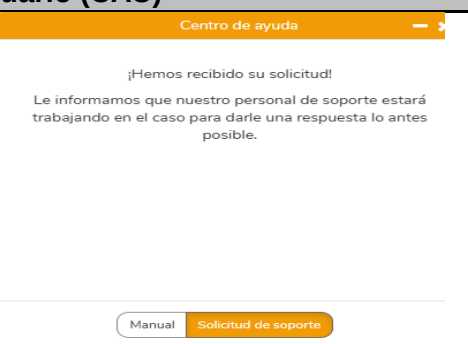
Cultura de confiabilidad en la gestión digital institucional

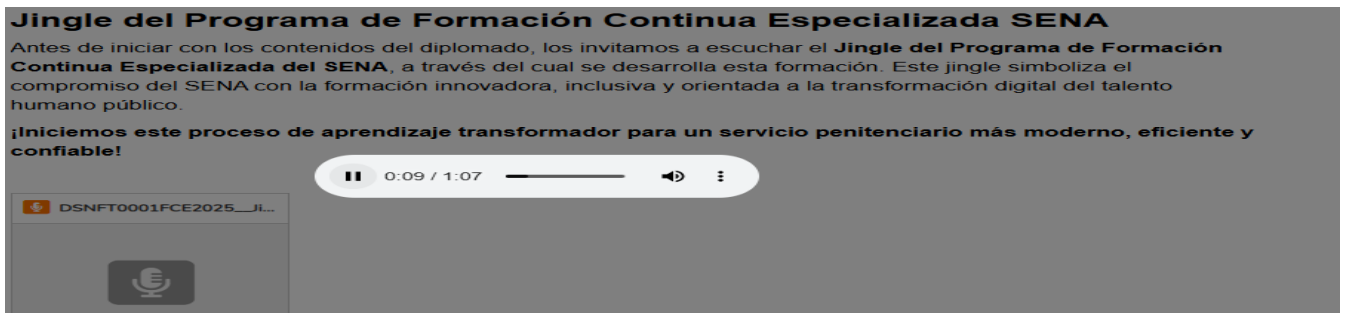
Objetivo

Generar un espacio de reflexión y análisis colectivo sobre los fallos más comunes en la gestión digital dentro de las instituciones públicas, con el propósito de identificar causas, compartir experiencias y proponer estrategias para fortalecer la cultura de la confiabilidad y la mejora continua en los entornos digitales del INPEC.

Contexto

En la gestión institucional digital, los errores pueden surgir por múltiples factores: fallas en los sistemas, deficiencias

Centro de Atención al Usuario (CAU)
 

Jingle del SENA


7. CONCEPTO ACADÉMICO

La acción de formación desarrollada bajo la modalidad VIRTUAL evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto. La metodología aplicada, de carácter TEÓRICO - PRÁCTICA, permitió equilibrar la exposición conceptual de contenidos con ejercicios prácticos y espacios de participación activa de los beneficiarios, favoreciendo así la apropiación y aplicación de los conocimientos.

El evento, estructurado como un(a) DIPLOMADO por unidades temáticas, garantizó la pertinencia de los contenidos, los cuales se mantuvieron alineados con la unidad temática programada y aprobada, contribuyendo al logro de los objetivos de aprendizaje.

8. HALLAZGOS

Durante la verificación se identificó que la plataforma utilizada para el desarrollo del diplomado no cumple con las directrices de uso de la imagen institucional del SENA, dado que no incorpora las piezas gráficas ni la identidad visual requeridas, lo cual constituye un incumplimiento frente a lo establecido en los lineamientos del proyecto aprobado.

Asimismo, aunque la plataforma dispone de un Centro de Atención al Usuario (CAU), se evidenció baja capacidad de respuesta y ausencia de atención oportuna, lo que afecta la experiencia de los beneficiarios y la adecuada continuidad de los procesos formativos.

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda al Conviniente fortalecer la implementación de la imagen institucional del SENA dentro de la plataforma virtual, garantizando su uso visible y conforme a las directrices establecidas por la entidad.

De igual manera, se sugiere optimizar el funcionamiento del CAU, asegurando tiempos de respuesta adecuados y mecanismos efectivos de soporte técnico que permitan atender oportunamente los requerimientos de los participantes.

Finalmente, se recomienda mantener la coherencia metodológica observada, así como el adecuado uso del material aprobado, procurando generar condiciones que favorezcan la interacción, la participación y la apropiación de los contenidos por parte de los beneficiarios.

10. CONCLUSIONES

La acción de formación se desarrolló en coherencia con la metodología teórico–práctica aprobada y mantuvo alineación con la unidad temática programada, evidenciando pertinencia académica y consistencia en el contenido. La plataforma permitió la ejecución de las actividades formativas; sin embargo, se identificaron aspectos por mejorar relacionados con la atención del CAU y la aplicación de la imagen institucional.

11. SOLICITUD DE ALCANCE

Se solicita al Conviniente remitir, en un plazo máximo de dos (2) días calendario, la justificación formal de la variación en el número de beneficiarios (51 asistentes frente a 50 programados), e informar las acciones correctivas previstas para asegurar el cumplimiento del número de participantes establecido para cada grupo. Asimismo, deberá presentar el plan de ajuste para garantizar el uso adecuado de la imagen institucional del SENA dentro de la plataforma y el mejoramiento del CAU, conforme a lo evidenciado en la visita.

ANEXO. Formato de visita virtual

Omar Raúl Martínez Guerra
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA

Patricia León
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA